

14

LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO UNIVERSITARIO EN EL DESARROLLO LOCAL, PERSPECTIVA EN EL CONTEXTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL

UNIVERSITY ACCOMPANIMENT'S STRATEGY IN THE LOCAL DEVELOPMENT, PERSPECTIVE IN THE CONTEXT OF THE UNIVERSITY MUNICIPAL CENTER

María Rosa Núñez González¹

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

María Esther Fernández Morera²

E-mail: mfernandez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5392-1909>

Juan Carlos González Reyes³

E-mail: jcgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7415-3873>

¹ Centro Universitario Municipal de Abreus. Cienfuegos. Cuba.

² Centro Universitario Municipal de Palmira. Cienfuegos. Cuba.

³ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Núñez González, M. R., Fernández Morera, M. E., & González Reyes, J. C. (2020). La estrategia de acompañamiento universitario en el desarrollo local, perspectiva en el contexto del Centro Universitario Municipal. *Revista Conrado*, 16(74), 120-131.

RESUMEN

El artículo presenta una Estrategia de acompañamiento universitario en el desarrollo local, perspectiva en el contexto del Centro Universitario Municipal, desde la cual se precisaron las características del acompañamiento universitario como un proceso planificado y oportuno, en correspondencia con la realidad del entorno donde tiene lugar. Los rasgos que la identifican son flexibles y ascendente, formativo y participativo y su objetivo se centra en la idea de la mediación, para facilitar un proceso de enseñanza y de aprendizaje, entre acompañante y acompañado al facilitar la participación y la comunicación a través del razonamiento, la reflexión y la gestión de conocimientos. Además, se presentan dos áreas claves con sus indicadores de medidas para medir los efectos hacia lo interno y lo externo; de ese modo permite la medición de los resultados esperados.

Palabras clave:

Estrategia, acompañamiento universitario, desarrollo local, Centro Universitario Municipal.

ABSTRACT

The article presents a Strategy for university support in local development, a perspective in the context of the Municipal University Center, from which the characteristics of university support as a planned and timely process were specified, in correspondence with the reality of the environment where it takes place. The traits that identify it are flexible and ascending, formative and participatory and its objective is centered on the idea of mediation, to facilitate a teaching and learning process, between companions and accompanied by facilitating participation and communication through reasoning, reflection and knowledge management. In addition, two key areas are presented with their measures indicators to measure the effects towards the internal and external; in this way it allows the measurement of the expected results.

Keywords:

Strategy, university support, local development, Municipal University Center.

INTRODUCCIÓN

En la mitad del Siglo XX y a inicios del Siglo XXI, la sociedad, a nivel mundial, se ha visto inundada de un acelerado desarrollo, con el protagonismo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, fenómeno que benefició la producción de conocimientos y su gestión a nivel global, por encima de la propia producción material, observándose una tendencia en las sociedades, basadas en la gestión del conocimiento, situación que es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005), y aprovechada por los sistemas que promueven la Educación Superior, fundamentada en la interacción entre los actores de ese contexto, quienes comparten intereses afines en un espacio y tiempo determinado.

Luego, la interacción (relaciones) entre los diferentes actores del proceso formativo universitario se distingue por el desarrollo de trabajo colaborativo, lo cual permite un protagonismo activo, a partir de la participación y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, surgiendo así, un intercambio de información que fomenta estrategias cognoscitivas y educativas, en el contexto de las universidades a nivel internacional, las cuales se direccionan hacia las relaciones con las Empresas y la sociedad con salida en el desarrollo local.

Diferentes investigadores coinciden en reconocer que la Universidad del Siglo XXI está llamada a favorecer los desafíos ante la tarea de definir los procesos que articulan lo local a lo global, lo cual supone el desarrollo de una economía, una sociedad y un sistema político local, con un fuerte componente endógeno dando lugar a procesos de desarrollo participativo y un manejo de los equilibrios sociales y ecológicos, en ello, los actores sociales y económicos locales deben tener acceso privilegiado al conocimiento y la información, en armonía con las universidades, encargadas de acometer ese desafío con responsabilidad en dos direcciones: la investigación, y la reflexión crítica.

Luego, Cuba, se inserta en esa perspectiva, y varios investigadores han apartado a ella: Horruitinier (2008); García (2010); Rubio (2010), quienes coinciden en reconocer el rol de la nueva universidad cubana, a partir de 2009, pues se asume la interacción entre las Sedes centrales (Universidades) y los Centros Universitarios Municipales (CUM), al compartir la interacción del profesorado con sus estudiantes, y entre estos, con las carreras y disciplinas afines, llegando hasta la sociedad; proceso que tuvo sus antecedentes en la Reforma Universitaria de 1962, y en el paradigma de la universalización de la Educación Superior, desde el pensamiento y la acción de

Fidel Castro Ruz, entre los años 2000 y 2009 con la creación de las Sedes Universitarias Municipales.

La máxima expresión de esas ideas se materializaron con los CUM al consolidar el acceso a la enseñanza universitaria de una gran masa de jóvenes y ciudadanos en general, y la implementación del modelo pedagógico semipresencial, centrado en el estudiante, así como conceptos y prácticas asociadas a la Gestión del Conocimiento (GC), que hoy día tienen una nueva dimensión al considerar, en ello, el desarrollo local y los procesos de acompañamiento universitario desde las funciones básicas: de investigación, docencia y extensión.

Tales supuestos indican la necesidad de fortalecer la búsqueda del conocimiento, su gestión, difusión y aplicación, en las nuevas condiciones políticas, económicas y socioculturales del país, desde las cuales emana la perspectiva de la relación de las universidades con los Gobiernos locales, las Empresas y la sociedad, y en ello se fortalece la función social del CUM, llamado a mantener un equilibrio adecuado, que se inicia en el Gobierno y termina en el Consejo Popular con acciones que indiquen su responsabilidad en procesos de asesoría, asistencia, y ayuda.

En ese interés, se identificó que aún existen debilidades, que apuntan hacia las fallas en la aplicación de estrategias que indiquen un adecuado sistema de participación y comunicación entre los profesionales del CUM y su actuación en sinergia con los grupos de desarrollo local, los gobiernos y las Empresas de su radio de acción; en esas fallas es de interés en este trabajo la ayuda a los presidentes de Consejos Populares, por el rol que tienen y el liderazgo en sus contextos de actuación a favor de la creación e implementación de proyectos de diferentes formatos.

En esa dirección en el CUM Abreus, se elaboró una Estrategia de acompañamiento universitario, fundamentada en la gestión del conocimiento y factible, a partir de concebir en dicha Estrategia, un procedimiento que contiene las líneas de acción a favor del papel de la universidad del territorio abreuense para la gestión del desarrollo local y en las relaciones con el Gobierno en ese contexto; en ese sentido, la Estrategia apunta hacia la universalización del conocimiento, lo cual significa el acompañamiento en la creación de capacidades, que integre los procesos de la docencia, la investigación y la extensión universitaria en una educación superior inclusiva, pertinente y durante toda la vida, y que aspire a resolver las necesidades de su entorno político, económico y sociocultural.

Luego, se admite que la formación de recursos humanos es una tarea del CUM, y supone el respeto a las

identidades y las características del territorio en función del desarrollo local, aprovechando las bondades de la ciencia, la tecnología y la innovación, en la gestión del conocimiento en el contexto territorial, en repuesta a las necesidades y demandas existentes en la localidad que pueden ser resueltas por la vía de la investigación, y en ello, resulta vital la articulación del CUM con las Empresas del municipio y las administraciones locales (Gobierno) a partir del establecimiento de prioridades que tengan en cuenta las potencialidades y necesidades del entorno territorial para propiciar el acompañamiento universitario.

Llegado a este punto, se declara el objetivo del trabajo: Analizar los fundamentos teóricos del acompañamiento, reflexionando en torno a las características y objetivos del acompañamiento universitario y su repercusión en el contexto del Centro Universitario Municipal, a partir de la presentación de una Estrategia que indica el procedimiento y las líneas de acción para consolidar dicho acompañamiento en el municipio de Abreus.

DESARROLLO

Las opiniones que a continuación se presentan surgen en un proceso de análisis reflexivo de los autores del artículo, y se consolidaron, a partir del estudio del tema y la consulta al concepto de acompañamiento, que tomo como punto inicial, las ideas sobre el término presentes en el diccionario de la Real Academia Española; en ese documento, de obligada consulta, la palabra acompañar es considerada como la acción o el efecto de acompañar o acompañarse y también se define como la persona que va acompañando a alguien.

En ese interés se estudiaron los planteamientos de Sánchez (2017); Urbina, Ticay & Matamoros (2017), quienes aluden al acompañamiento, observado en diferentes direcciones:

- En la música, el acompañamiento, se considera como una parte accesorio del instrumental, en una relación armónica que provoca empatía entre el acompañado y aquel que lo acompaña.
- En el deporte, el acompañamiento, también se le reconoce como el coach; y es identificado desde el acompañamiento, como aquella persona que ve de inmediato, y además, quien ve simultáneamente durante todo el partido, o quien juega un papel de reajuste en el mismo.
- Desde lo jurídico y lo social, el acompañamiento se define como una situación de tutoría y de asesoría.
- En Pedagogía y por ende en el sistema educativo, el acompañamiento, se considera como una relación entre directivos y docentes, que se muestra de forma

personalizada, y es asociada con las acciones de supervisar, monitorear, asesorar. También se reconoce el acompañamiento, como la acción de acompañar de un docente a sus estudiantes.

- En general, en la vida diaria, el acompañamiento indica una relación de transformación mutua, donde el otro cambia al mismo tiempo que intenta cambiar.

En tanto, García (2012); Simón (2015); Molina (2015); Sánchez (2017), aluden, desde sus ópticas al acompañamiento como un vocablo de uso frecuente en la vida diaria, dígase su uso, en el ámbito familiar, social, sector educativo, y en comunidades humanas; e implica una síntesis de necesidades, de sentimientos, de tareas y proyectos; en su desarrollo involucra a dos o más personas y a las diferentes instituciones, quienes asumen un compromiso con la ayuda, la transferencia de conocimientos, de vida y de experiencias entre las/os acompañantes y los sujetos acompañados, quienes además, se plantean un compromiso con la lógica del cambio personal, institucional y del contexto.

En ese sentido, los autores del artículo, consideran que la acción de acompañar, en cualquier ámbito de la vida, exige de quienes participan estar preparados, tanto de una parte como de la otra y en ello es necesario que se reconozca la necesidad de dar y de recibir y tener la perspectiva de la importancia de dicha acción, para aceptarla, participar y aportar.

Luego, se significa que en la búsqueda bibliográfica, la mayor parte de las obras estudiadas refieren el acompañamiento desde el punto de vista pedagógico y lo asocian a procesos en las instituciones educativas; en ello, las investigaciones analizadas carecen de esa intencionalidad en otras esferas, como es el caso del acompañamiento universitario a procesos que salen del interior de la formación de profesionales, para adentrarse en áreas como el desarrollo local de los territorios; aspecto que centró la atención de los autores del artículo y en ese interés se precisan las características y objetivos del acompañamiento universitario.

Al analizar las ideas antes expresadas, los autores presentan el acompañamiento universitario y determinaron las **características** inherentes a dicho **proceso**, desde el cual se posibilita la actuación de dos o más personas, quienes aspiran a perfeccionar su desempeño, en determinada área del saber o del actuar.

Estas características **que se le adjudican al proceso de acompañamiento** universitario tienen su fundamento en el estudio realizado a diferentes obras, en las cuales se promueve el acompañamiento: Escamilla (2012), indica cómo proceder en un Programa de Acompañamiento

pedagógico para el logro de aprendizajes en las escuelas rurales, en tanto Molina (2015); Simón (2015), aportan ideas que aluden a cómo actuar en los Centros Educativos para los niveles de primaria y secundaria; y Sánchez (2017), aborda el tema del acompañamiento pedagógico a partir de considerar en la Pedagogía el tema de la administración del talento humano y calidad de aprendizajes en las Ciencias Empresariales.

Luego, las **características del proceso de acompañamiento universitario** se reconocen en este trabajo cuando, dicho acompañamiento logra ser: planificado y oportuno al lograr articular los procesos en correspondencia con la realidad del contexto; flexible y ascendente, al integrarse a otras estrategias que permitan llegar al resultado esperado; y formativo y participativo, al convocar a los participantes a la superación al asumir los retos de la gestión del conocimiento.

Llegado a este punto se define que el **objetivo del acompañamiento universitario** se centra en la idea de la **mediación**, observada como el conjunto de acciones o intervenciones, recursos, medios y materiales que en un sistema articulado de componentes, intervienen en el hecho del acompañamiento universitario, al facilitar un proceso de enseñanza y de aprendizaje, entre acompañante(s) y acompañado(s) desde el cual se facilita **la participación y la comunicación** a través del razonamiento, la reflexión y la gestión de conocimientos, a partir de vínculos afectivos de cooperación mutua, apoyo solidario y relaciones amistosas, de respeto y confianza; cuyo resultado final es la retroalimentación de saberes para la incorporación de nuevas estrategias.

Luego, la mediación, en este trabajo es considerada como un proceso de resolución de necesidades y conflictos, identificados previamente a partir de la cooperación entre las partes, y desde el cual se produce la gestión del conocimiento universitario; dicha mediación involucra a diversos actores del radio de acción de determinada rama del saber, en determinada comunidad o entrono.

La mediación en el ámbito de este artículo, interesa a sus autores, por la importancia que tiene como un elemento que integra saberes y deviene en la práctica al posibilitar el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la vida.

En ello, hay que tener presente dos instancias previas: **la participación y la comunicación positiva**; entendida la primera, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2017) como tener una parte en una cosa o tocarle algo de ella; sin embargo existen variedad de opiniones al respecto, y en el Diccionario de Ciencias Sociales (2017) se alude a tomar parte, y se refiere a la acción o compromiso que trasciende el hecho de estar

presente donde se comparten los objetivos, metas y valores de un grupo.

Desde el punto de vista social: Alfonso (2012); Silveira (2016); Razeto (2016), reconocen la participación como aquello que implica la toma de conciencia colectiva y el compromiso individual de las personas, como una vía de aprendizaje y transformación, que ofrece la posibilidad de intervenir en las decisiones. Además, distinguen los rasgos de la participación, observada como un proceso que promueve la auto-transformación y la transformación de la realidad, e implica: crecimiento personal y social, contribución personal de cada sujeto a una obra común, con la posibilidad de intervenir, al tomar y formar parte en algo que se realiza.

Luego, la participación desde la óptica de este trabajo supone un proceso de transformaciones que permite en el acompañamiento el poder compartir saberes, tradiciones, e ideas en un trabajo coordinado y cooperado que permite el establecimiento de relaciones que conlleven a la interacción y al diálogo.

La comunicación positiva, observada como la segunda instancia previa, se reconoce como el acto de informar, transmitir, o emitir un mensaje; el verbo comunicar, indica diálogo, intercambio, relación de compartir, de hallarse en reciprocidad, se deriva de la raíz latina Communis, cuyo significado supone poner en común algo con otro, luego, expresa algo que se comparte, que se tiene o se vive en común, y se logra cuando existe una fuente emisora (emisor) que ejerce influencia hacia el otro: el destinatario, mediante la transmisión de señales que pueden ser transferidas, por un canal que los une y en ello, se reconoce que la comunicación implica intercambio de información y de difusión entre emisores y destinatarios o receptores.

Los autores del artículo consideraron tomar la dirección que indica el análisis de la comunicación en su sentido positivo, a partir del estudio de las obras de investigadores, que tienen coincidencia en ello: Cuenca, et al. (2015), Arbelaez (2016); Bermúdez & Pérez (2017); en tanto, sus opiniones esbozan que la comunicación positiva es aquella mediante la cual cada persona expresa lo que piensa, siente y desea de modo claro y directo, sin afectar o dañar a los demás.

Esta línea de pensamiento, se consideró importante en la realización del acompañamiento universitario pues reconoce que la comunicación positiva implica la expresión libre y la defensa de los derechos personales, pero, teniendo en cuenta los sentimientos, necesidades, deseos y derechos de los demás, y en ello se destaca que las persona logran sentirse bien consigo mismas; aunque es

necesario entender que para lograr una comunicación positiva se requiere de honestidad, sinceridad, valentía, firmeza y autocontrol, tener en cuenta las ideas de otros, para lograr, además un comportamiento asertivo.

Luego, la comunicación positiva desde la intención de este trabajo implica un proceso de transformaciones que permite en el acompañamiento la expresión abierta de lo que piensan, sienten y desean los participantes, al ser adecuados en los canales verbales y no verbales de la comunicación, y articular coherentemente con los otros, en una relación empática que permita la defensa de ideas y derechos afines o comunes.

Para lograr la comunicación positiva en el acompañamiento, se asumen las siguientes condiciones (Bermúdez & Pérez, 2017): comprensión empática, la estimación, y el respeto al otro, la autenticidad y la franqueza. En ese interés es necesario que los participantes del acompañamiento universitario dominen los procedimientos para lograr una comunicación positiva, manifiestos en las distintas formas de conducta: básica, que es la forma de expresión directa, clara y sincera de una opinión, idea o vivencia; enfática, implica un énfasis en la defensa del derecho personal; confrontadora, al permitir describir objetivamente a la otra persona lo que dijo que haría, lo que está haciendo y las consecuencias de esa situación; el lenguaje del yo, que permite expresar vivencias negativas de un modo adecuado, sin agredir o criticar de manera ofensiva a otros.

La unión de ambas: participación y comunicación positiva son el resultado de la mediación, y permiten la toma de decisiones y el trabajo conjunto en torno a las temáticas que se abordan desde el acompañamiento universitario; en ello, se significa que el acompañamiento universitario se logra una comunicación eficaz, que permite establecer y mantener relaciones interpersonales coherentes, ante la disyuntiva de tomar decisiones, en un manejo adecuado de las emociones, de modo que aflore la capacidad de empatía, entre los participantes en una mediación transformadora, desde la cual se valore la posibilidad para el crecimiento y el desarrollo de los participantes.

En ese sentido, la mediación supone que el acompañamiento universitario propicie el reconocimiento entre las partes de sus potencialidades, y la capacidad de establecer compromisos transformadores de la realidad actual hacia la esperada.

En tanto, se reconoce que la mediación en el acompañamiento universitario es un proceso formal, planificado, y estructurado sobre la base de la reflexión y la flexibilidad, intencionada hacia la transformación de los participantes, en un aprendizaje cooperado, que le confiere

liderazgo y protagonismo, tanto al acompañante como al acompañado.

Los **resultados que se esperan del proceso de acompañamiento universitario** implican que los participantes en ese proceso, logren que:

- Se asumen las ideas de las partes: quien o quienes acompañan y quien o quienes resultan acompañados.
- Fluya la gestión del conocimiento como la vía que permite el dialogo, los razonamientos y las reflexiones.
- Se realice la identificación de potencialidades y necesidades.
- Se logre la determinación de un tema que necesita del acompañamiento universitario para su solución.
- Se proyecten las direcciones de: 1. las relaciones (coordinación, colaboración y cooperación), 2. los espacios en que tiene lugar, sean físicos, geográficos o de trabajo, y el tiempo, considerado como el límite temporal en que debe realizarse el acompañamiento.
- Sea concebido, en una actividad cooperada, de participación en equipos, de modo que la gestión de conocimientos permita generar nuevos aprendizajes, sobre los ya existentes.
- Permita el intercambio de experiencias, frente a la realidad modificada, desde la cual se generan otras estrategias de perfeccionamiento colectivo, con la apertura al dialogo.
- Se logre de manera efectiva, la crítica reflexiva en la gestión y generación de nuevos conocimientos, entre las partes, de modo que se facilite la integración de las ideas entre el acompañante y el acompañado.
- Se cumplan los objetivos previstos en común hacia la mejora de la práctica, desde las metas establecidas y la distribución de responsabilidades en correspondencia con las políticas del país.
- La búsqueda de un progreso en los conocimientos, desde su gestión articulada entre los supuestos de la teoría y la realidad de la práctica, de modo que se produzca de forma activa, reflexiva y crítica, dicha gestión.
- Se fomente del uso de las bondades de la tecnología, observada como un medio que permite la relación ciencia tecnología y sociedad a fin de generar nuevos aprendizajes.
- Se exija la ética entre quienes participan en un proceso de intercambio de saberes y en una convivencia, centrada en las relaciones interpersonales, de modo que se respete la diversidad cultural.

Los autores del artículo, consideran que el acompañamiento universitario, es aquel que se realiza a partir de

considerar la gestión del conocimiento, como la base de un proceso en el cual actúan el que acompaña y el que se hace acompañar, en ese sentido se deben realizar varios procedimientos, que permiten brindar y recibir asesoría, a través de acciones específicas, las cuales indican como contribuir a la mejora de determinado asunto, desde la utilización de la teoría hasta su concreción en práctica; todo lo cual, tiene la intención de perfeccionar, cambiar o agregar nuevas cualidades a un determinado patrón de conducta.

En consecuencia, la acción del acompañamiento universitario está determinada por un proceso de mejoramiento, que se planifica hacia y durante un espacio de tiempo, y asume como una característica que lo identifica la interacción entre una o varias personas, con intereses bien determinados, según el rol que tengan en las acciones de dicho acompañamiento, que debe tener como resultado final la aplicación de buenas prácticas, en un proceso que determina los contenidos de la enseñanza y del aprendizaje de los participantes.

En ese interés, se presentan las consideraciones de los autores para llevar a vías de hecho el acompañamiento universitario, en el contexto del Centro Universitario Municipal (CUM).

Los autores del artículo asumen que acompañar es el acto de estar juntos, unos con otros; lo cual supone la ayuda y el intercambio franco, e implica la reflexión en una jornada de colaboración con el fin de lograr éxitos en una determinada labor, es además, la acción de intervenir en una misma dirección.

En el campo de la Pedagogía, el acompañamiento es parte del trabajo instructivo-educativo, político, moral y cultural que tiene lugar en el proceso pedagógico y el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual resulta significativa la participación de todos los agentes del contexto educativo (docentes, discípulos, otros trabajadores, familiares, la comunidad) quienes asumen la realización de acciones que les permiten el cumplimiento de los objetivos trazados en las políticas educativas; en este caso las que refieren al Ministerio de Educación Superior. Desde las perspectivas consideradas para el Centro universitario municipal (CUM), por los autores del artículo, el acompañamiento universitario es entendido como un proceso de mediación participativa, el cual supone un resultado; luego, acompañar los procesos de formación, tanto en el pregrado como en el posgrado, implica la planificación de acciones para la docencia, la investigación y la extensión universitaria y en las cuales esta presenta la relación de la universidad con el desarrollo territorial en

correspondencia con la actualización del Modelo económico y social cubano.

En ese interés, desde la idea que defienden los autores del artículo, acompañar, asume el significado de la mediación, revertida en las relaciones de coordinación, y colaboración entre quienes realizan el acompañamiento universitario, desde las cuales la articulación emerge como un nivel superior de dichas relaciones, en la actividad pedagógica cooperada que tiene lugar entre los profesores del CUM y los agentes que participan en dicho acompañamiento.

Las relaciones de coordinación son entendidas como aquellas que permiten la combinación ordenada y armónica de personas, acciones o recursos para lograr un objetivo y las de colaboración, como las acciones secundarias de participación en una labor común, cuyo resultado es de interés político, económico, social y cultural.

Ambas relaciones -de coordinación y de colaboración- incluyen la manera de actuar o conducirse en la realización de una tarea o proyecto para lograr un objetivo común, que en este caso se refiere al acompañamiento universitario, en el contexto del CUM.

Entonces, las relaciones de coordinación posibilitan el intercambio en un proceso de creación y decisión, en un espacio de trabajo compartido que requiere de un aprendizaje conjunto para instaurar nuevos valores, el apoyo y el compromiso, el respeto a los lineamientos de la política social, educacional y cultural, el cumplimiento de las orientaciones metodológicas y una planificación participativa, donde se deben definir las metas comunes a alcanzar en la determinación de los objetivos afines.

Las relaciones de colaboración se conciben como aquellas que se orientan a conseguir el cumplimiento de los objetivos a partir de un ambiente y una cultura de ayuda y apoyo en las que, la contribución entre los miembros de una o varias instituciones, no se limita al desarrollo de las prácticas, sino que pueden establecerse en torno a la realización de proyectos conjuntos de perfeccionamiento curricular, de investigación o de innovación; de ese modo el acompañamiento universitario transcurre en un ambiente de que propicia la gestión del conocimiento en una responsabilidad compartida entre quienes participan del acompañamiento universitario.

Las relaciones de colaboración requieren que las partes implicadas en el acompañamiento universitario, compartan la autoridad para tomar decisiones, sin dejar de tener en cuenta las orientaciones de las instancias superiores para ponerse de acuerdo y trabajar de forma conjunta.

Las relaciones de coordinación y colaboración, posibilitan la existencia de la actividad cooperada y desde ella es posible perfeccionar el acompañamiento universitario, toda vez que se determinen las potencialidades y necesidades de aquellos que reclaman o demandan de dicho acompañamiento universitario.

Además, las relaciones de coordinación y colaboración permiten la búsqueda de nuevas proyecciones, que faciliten excluir las contradicciones o redundancias, la duplicación y superposición de actividades, en tanto aseguran la cohesión y la coherencia de ideas, atenúan el conflicto administrativo entre las partes y promueven una perspectiva para la negociación.

El análisis realizado permitió especificar que las relaciones de coordinación y colaboración constituyen el vínculo que consolida el acompañamiento universitario, en el contexto del CUM siempre y cuando, cada una se estime indispensable para la existencia de la otra y se complementen simultáneamente; posición que considera una nueva forma de concebir la realidad en el contexto del CUM Abreus, al lograr en dichas relaciones un nivel superior y es entonces que se produce como resultante la articulación, sobre la base de la mediación, la participación y la comunicación positiva.

Esencialidades de la Estrategia de acompañamiento universitario: un procedimiento, líneas de acción y medición de los efectos

El acompañamiento universitario, en el contexto del Centro Universitario Municipal Abreus tiene su base en las indicaciones del Ministerio de Educación Superior (MES, 2019) que valoran el papel de las universidades en la gestión del desarrollo local y las relaciones de los CUM con los gobiernos municipales. En ese interés el CUM Abreus, asume la misión de la Educación Superior en el territorio, en alianza con el Gobierno, el Partido Comunista de Cuba (PCC), las organizaciones políticas, sociales y de masas, y los Organismos, de ese modo se convierten en una fuerza motriz y de impulso al desarrollo local; y para ello tienen el encargo del acompañamiento universitario en funciones como:

- El acompañamiento permanente al gobierno local, en el asesoramiento a políticas públicas y en la participación en la elaboración, evaluación y sistematización de la Estrategia de Desarrollo Municipal, y la identificación de fuentes de financiamiento, provenientes de la cooperación internacional y otras.
- La participación en la creación de capacidades para el desarrollo local, mediante actividades de capacitación, de aprendizajes y en la formación inicial y

posgraduada, y en los grupos de trabajo de desarrollo local.

- La identificación y conocimiento del potencial humano disponible en el municipio mediante la elaboración del registro de profesionales que pueden asumir el rol del acompañamiento universitario.
- La participación y el asesoramiento en la elaboración e implementación de: proyectos de desarrollo local, caracterizaciones y diagnósticos de Consejos Populares, Empresas u Organismos, estudios de identificación de potencialidades y necesidades, así como en el sector productivo, estatal y no estatal.
- El fomento de la conectividad y las sinergias entre actores locales para impulsar proyectos económicos, institucionales, ambientales, socioculturales, y de innovación y su socialización en eventos, premios y publicaciones.
- La realización de controles sistemáticos a los estudiantes de pregrado y a los egresados del CUM y de otras universidades, que viven o laboran en el municipio y la motivación para integrarlos a tareas de impacto y de desarrollo local.
- La atención a cuadros y reservas, su capacitación y superación.
- La promoción de procesos de comunicación social que permitan socializar las experiencias positivas que impulsan el desarrollo local.

Luego, en ese interés, se elaboró la Estrategia de acompañamiento universitario del CUM Abreus (Esacun); en la misma se fundamenta el objetivo general que indica la búsqueda de un equilibrio en las relaciones universidad- gobierno-empresa-sociedad.

Dichas relaciones posibilitan la articulación entre el CUM y los actores locales; identificada dicha articulación cuando: logran compartir el protagonismo, demostrar la sensibilización y el compromiso para resolver los problemas que emergen de los diagnósticos y las caracterizaciones, para luego, proceder a la toma de decisiones, que conlleven a la retroalimentación de las acciones de la Esacun.

En ese interés, las acciones de la Esacun permiten la identificación de las necesidades y las potencialidades, en un movimiento que incluye la formación inicial y permanente de los profesionales, la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

En la formación inicial se analizan los temas que pueden desarrollar los estudiantes en el componente investigativo y en la práctica laboral; y en la formación permanente de los profesionales, se valoran las formas principales (Diplomado, el curso y el entrenamiento) y secundarias

(talleres, conferencias, autopreparación, entre otras) del posgrado.

De esa manera emerge la gestión del conocimiento en las acciones de la Esacum, que posibilita la promoción de espacios de encuentro participativos y comunicativos sobre la base de necesidades nacientes; en ese caso, el acompañamiento es una tarea de la política educativa universitaria, que requiere de los principios de la ética, de la responsabilidad y de la disciplina, ante el supuesto de contradicciones y sinergias no logradas, las cuales deben ser resueltas por la vía de una comunicación asertiva- positiva, el diálogo franco y abierto, el debate de las experiencias, y la reflexión de los puntos de salida y de llegada, ante cada nuevo reto. Desde esta perspectiva, la Esacum en el CUM Abreus, asume como desafíos particulares:

- La socialización de las acciones de acompañamiento universitario a todos los interesados, dentro del municipio y fuera de este.
- La recepción de las demandas de acompañamiento universitario y la gestión para su puesta en práctica.
- El ofrecimiento de medios, vías y métodos científicos en procesos de identificación de potencialidades y de necesidades, la realización de diagnósticos y caracterizaciones.
- La gestión de las formas del posgrado, garantizando su ejecución y control.
- El fortalecimiento de las relaciones entre los participantes hasta llegar a la articulación con los proyectos que demanden del acompañamiento universitario.
- La atención especializada a los Consejos Populares, sus presidentes y delegados.

Estos desafíos posibilitan la proyección en la Esacum hacia la sistematización de buenas experiencias, desde las cuales se fortalece el rol del CUM en el contexto de actuación del desarrollo local en el municipio Abreus. En esa dirección, se hace necesaria una mirada crítica, pues aún es débil la sistematización de saberes logrados desde la combinación de la teoría que se defiende con las prácticas emanadas de las acciones de dicha estrategia de acompañamiento universitario; en ello las perspectivas indican la retroalimentación de saberes en pos de revertir la situación en acciones futuras, que proveen la toma de conductas para favorecer nuevos resultados en: publicaciones, participación en eventos y propuestas de premios a diferentes niveles, realización de las ferias del conocimiento.

Luego, es una prioridad en la Esacum las acciones que indican: el compromiso, el comprender las metas colectivas

por el bien común, el mantener una misma dirección, deben considerarse desde las ideas que valoren el logro de la movilización colectiva, la motivación, la ayuda, la coordinación, la colaboración, las miradas críticas, las ideas novedosas, la sistematización de experiencias, y la consolidación del trabajo en equipos.

La expresión de los autores, ratifica, desde la idea que se defiende, que la Esacum se consolida mediante la ejecución de un procedimiento, entendido como la forma de proceder para el logro del objetivo de acompañamiento universitario; en dicho procedimiento se plantean tres pasos:

1. Valoración de los recursos (humanos y técnicos y financieros).
2. Cumplimiento de las acciones que permiten la construcción de saberes, más allá de los muros del CUM.
3. La elaboración de los resultados con el empleo de herramientas científicas.

En el procedimiento se consideró, además, las líneas de acción, las cuales se dirigen hacia:

- La actuación de los profesores del CUM a tiempo completo y parcial en el contexto del municipio Abreus como gestores de conocimiento y la innovación, de modo que muestren en su desempeño habilidades que les permitan identificar y mitigar las amenazas, así como reconocer y fortalecer las oportunidades del entorno de actuación.
- El perfeccionamiento de labor educativa, tanto en la docencia, la investigación y la extensión universitaria, de modo que profesores y estudiantes, asuman su rol y compromiso ante el actual desarrollo político, económico y sociocultural cubano, y en ello demuestren saberes que les permitan promover el conocimiento y la innovación que dicho desarrollo demanda, en las condiciones actuales.
- La contribución al desarrollo humano sostenible, desde el estudio y aplicación de los Objetivos de la Agenda 2030.
- La integración entre la red de actores del territorio.
- La promoción de la investigación científica pertinente, desde los procesos de formación en pregrado y en postgrado orientados al desarrollo local, y al uso adecuado de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, a partir de la consolidación de los proyectos.
- La integración de prioridades y sectores estratégicos, como salida a las acciones del desarrollo municipal, con énfasis en: la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, la sustitución de importaciones, el desarrollo de las mini-industrias, el encadenamiento

- productivo, la tarea vida, la calidad de vida de la población y en ello la base es la gestión del conocimiento.
- La seguridad alimentaria en función del desarrollo local, en consideración al renglón de la economía con un fuerte carácter agropecuario, y los principios de la agricultura urbana suburbana en cada Consejo Popular.
- La salida a las acciones de la Estrategia de formación y superación de los cuadros para la sensibilización y el compromiso ante las necesidades del desarrollo local, con énfasis en los entrenamientos y talleres, de modo que se pueda asesorar y controlar el proceso de planeación estratégica e introducción de otras técnicas avanzadas de dirección.
- La superación de postgrado en el CUM Abreus, en función de las necesidades del desarrollo local.
- La gestión ambiental en colaboración con el CITMA en las Empresas, los Organismos y Organizaciones del territorio; de modo que se proyecten acciones socio-culturales, en la participación comunitaria por la introducción de la metodología y estrategia para el trabajo comunitario en los Consejos Populares.
- El desarrollo de diagnósticos y las caracterizaciones de problemas del hábitat y la convivencia en asentamientos humanos.
- La elaboración y mantenimiento de la página web del CUM Abreus, con visibilidad en la intranet del MES, perfeccionando el proyecto de informatización del gobierno y un grupo de organismos clave en el municipio: Joven Club de computación, Educación, Cultura, Inder, Salud, Estadística, Vivienda y otras.
- La realización de las Ferias del Conocimiento y la innovación, a fin de exponer y sistematizar experiencias y buenas prácticas, con énfasis en la producción sostenible de alimentos en la localidad, el manejo de recursos hídricos, biofertilizantes, salud y nutrición animal, manejo y conservación de suelos, producción de hortalizas, viandas y granos, educación ambiental, economía, desarrollo local, gestión de proyectos, producción agropecuaria sostenible en pequeñas fincas, producción de alimentos agroecológicos.

La Esacun se fundamenta, además, en el reconocimiento de las potencialidades y debilidades del CUM Abreus, para el acompañamiento universitario al desarrollo local. En ello, se reconocen como potencialidades:

- La composición de un claustro, conformado por 32 profesores, a tiempo completo 14, dos Doctores en Ciencias Pedagógicas, uno de ellos profesor Titular, 17 master, cuatro profesores Auxiliares, 11 profesores Asistentes, dos profesores en formación doctoral.

- La inclusión de temas de desarrollo local en la formación del profesional, tanto en pregrado como en posgrado.
- El aprovechamiento de las oportunidades externas, a partir de considerar en ellas, las prioridades del Grupo de trabajo municipal de desarrollo integral territorial (GTM-DIT) en el desarrollo local y la atención a las Mini-industrias del territorio, surgidas en Proyectos de desarrollo local.
- La articulación con Empresas, Organismos y Organizaciones priorizadas: Delegación Municipal de la Agricultura, Asociación Nacional de Agricultores pequeños (Anap), Empresa Cultivos Varios Horquita, Empresa Henequenera de Juragua, el CITMA, entre otras.
- La potenciación de la experiencias y buenas prácticas emanadas de Proyectos en el desarrollo local, expresadas en el Lineamiento 10/2010 del MES: Programa Ramal de Ciencia y Tecnología Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación (GUCID), Proyecto para fortalecer un Sistema de Innovación Agropecuaria en el Desarrollo Local (PIAL, SIAL), Hábitat, y su integración de las funciones sustantivas de la educación superior y del CUM.
- Las experiencias en la capacitación, superación y asesoramiento a cuadros, actores del desarrollo local, capacitadores, Presidentes de Consejos Populares y otros profesionales a partir de la formación de capacidades a nivel municipal.
- La integración con las Facultades y Departamentos de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, de Cienfuegos y con otras universidades del país, que permiten la proyección y ejecución del posgrado y la sistematización de experiencias en temas de desarrollo local.

Las debilidades que se identificaron para la realización de la Esacun en el CUM:

- La preparación del claustro de profesores para asumir investigaciones y proyectos que refieran ciencia e innovación en temas de: la producción de alimentos, energía, sustitución de importaciones, economía, materiales de la construcción, pues la mayor parte proceden de carreras pedagógicas.
- La respuesta a convocatorias para sistematizar investigaciones de los estudiantes de otras universidades y del CUM, expuestas en los ejercicios de culminación de estudios en temas de: la producción de alimentos, energía, sustitución de importaciones, economía, materiales de la construcción, pues la mayor parte de los profesores del CUM proceden de carreras pedagógicas.
- La atención a las prioridades del sector no estatal y cuentapropista en temas la producción de alimentos,

energía, sustitución de importaciones, economía, materiales de la construcción.

- La determinación de las demandas de acompañamiento a partir de una correcta y coherente identificación de necesidades a tono con las prioridades del territorio.
- La formación vocacional y orientación profesional, consecuente con las prioridades del desarrollo local abreuense, que se integre al proceso de ingreso a la educación superior en función del desarrollo local, desde la gestión de nuevas matrículas en las carreras que se imparten en el CUM Abreus.

Para **medir los efectos de la Esacun del CUM Abreus** se proponen dos áreas claves con sus indicadores de medidas; un área 1, hacia lo interno en el funcionamiento del CUM, denominada de acción de la Actividad Profesional y un área 2, que considera lo externo del CUM, denominada área de la gestión del conocimiento. Cada acción se puntea a razón de 10 puntos, y se considera según este ritmo: entre 8 a 10 puntos avanza, entre 6 y 7 puntos mediana, entre 4 y 5 puntos con necesidades y menos de 4 puntos estancada.

Área 1: de la Actividad Profesional.

Objetivo: Medir las modificaciones que van ocurriendo hacia el interior del CUM, que permiten el perfeccionamiento y la mejora de la Esacun, a partir de la actualización de los profesores del CUM Abreus.

Indicadores de medidas y medición del efecto

1. Incorporación del 15.6 % de los profesores (5) a la formación doctoral, con temas de investigación que impliquen el desarrollo local, la tarea Vida, la producción de alimentos.
2. La actualización de las categorías docentes del claustro, en un crecimiento de un 15.6 % de los profesores (5) a la categoría de Auxiliar y de 3.1 % a la categoría de Titular.
3. El control al Plan personalizado, con periodicidad mensual, de cada profesor, representado en el 100% (32), valorando en ello: las vías de superación (Fundamentales y Secundarias), publicaciones (Grupo 1, 2), participación en eventos (Internacionales 1, Nacionales 1, Provinciales 2, Municipales 3, de base 6), Premios (1 por equipos de investigadores), y la incidencia en el acompañamiento al Consejo Popular (Mini-industrias, Instituciones educativas y culturales, proyectos, Empresas) y a Proyectos de desarrollo local en ejecución.
4. La elaboración y actualización del Registro de profesionales según Organismo empleador, incluyendo al sector cuentapropista y no estatal.

5. Participación en la elaboración de planeación estratégica del Gobierno y en la Estrategia de desarrollo local y medio ambiental, del territorio.
6. Actualización de las líneas de investigación en el pregrado y el posgrado, e incluir en ello, las que refieran el desarrollo local, el impacto en la producción de alimentos y su seguridad, de las mini-industrias, medioambientales y otros de interés territorial.
7. La implementación de resultados que consideren el sistema de información gerencial y de informatización, con énfasis en el uso de redes sociales para la socialización de experiencias.

Área 2: de la gestión del conocimiento

Objetivo: Medir los efectos que van ocurriendo hacia lo externo del CUM, que permiten el perfeccionamiento y la mejora de la Esacun, a partir de la gestión del conocimiento, como línea de prioridad en el acompañamiento universitario.

Indicadores de medidas y medición del efecto

1. El empleo de sistemas de información que permitan el procesamiento de informaciones actualizadas en la caracterización del municipio y sus instituciones y entidades estatales, no estatales y del sector cuentapropista, con la participación del 100 % de los profesores.
2. Oferta de carreras (5) en el pregrado, con una matrícula mínima de 15 estudiantes en cada una, en un tránsito entre cuatro y cinco años, aspirando a la culminación de estudios bajo la concepción de la tutoría con la participación del 100 % de los profesores.
3. Utilización de la demanda de formación posgraduada, con la oferta de un Diplomado y 15 modalidades de posgrado, y una matrícula mínima de 300 profesionales del territorio y la participación del 50 % de los profesores, quienes tienen las categorías docentes de Asistente, Auxiliar y Titular.
4. Realización de un trabajo articulado y en sinergia con las Organizaciones no gubernamentales (ONG): Asociación de economistas (ANEC), Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (Anap), Asociación de Pedagogos de Cuba (APC), Sociedad Cultural José Martí, que permita la participación del 100% de los profesores, según su línea de investigación en el cumplimiento de objetivos, metas y tareas, desde las cuales se fortalece el acompañamiento universitario.
5. Identificación de los Resultados científicos y los Impactos sobre el desarrollo de: la actividad agropecuaria y agroecológica en la seguridad alimentaria, la infraestructura de la vivienda, los viales, el empleo y la productividad del trabajo, el nivel y calidad de

vida de vida de la población y de los grupos vulnerables (infantes, embarazadas, mujeres, niños y niñas, ancianos, discapacitados físicos y mentales), el medioambiente, manejo del agua, el suelo y otros recursos naturales, con la participación del 100% de profesores y estudiantes, en la redacción y presentación de dichos resultados.

6. Participación en la entrega y control de los paquetes tecnológicos apropiadas para las producciones de nuevas variedades de granos, viandas y vegetales, así como en el tratamiento de suelos y recursos de agua, la diversidad biológica, asumiendo el 100 % de los profesores, según acompañamiento al Consejo Popular y Proyectos de desarrollo local.

CONCLUSIONES

El análisis de los fundamentos teóricos del acompañamiento, posibilitaron la interpretación del tema, desde la visión de otros investigadores, en un proceso de análisis reflexivo, al considerar diferentes criterios del término (acompañamiento), prevaleciendo los autores que aluden al mismo desde posiciones pedagógicas y resultando escasas las ideas hacia su empleo en la educación superior; sin embargo, se puntualizó su importancia en ese contexto.

Las reflexiones realizadas permitieron precisar las características del proceso de acompañamiento universitario que se reconocen en este trabajo, estas indican que dicho acompañamiento es un proceso planificado y oportuno, en correspondencia con la realidad del contexto donde tiene lugar, flexible y ascendente, formativo y participativo; cuyo objetivo se centra en la idea de la mediación, para facilitar un proceso de enseñanza y de aprendizaje, entre acompañante(s) y acompañado(s) que facilita la participación y la comunicación a través del razonamiento, la reflexión y la gestión de conocimientos; en la búsqueda de la resolución de necesidades, identificadas previamente, que integra saberes y deviene en la práctica al posibilitar el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la vida.

La determinación de los resultados que se esperan del proceso de acompañamiento universitario, permitió consolidar las ideas que se defienden en este trabajo, pues dejan abierto los supuestos o efectos que se proyectan y sobre los cuales se construye una teoría del acompañamiento universitario a partir de la gestión del conocimiento, como la base de un proceso en el cual actúan el que acompaña y el que se hace acompañar; y en ello se concibe su aplicación en el contexto del Centro Universitario Municipal, perspectiva, que es entendida como un proceso de mediación participativa, sustentada en las relaciones de coordinación y colaboración el cual supone

como resultado la articulación en la búsqueda de nuevos saberes, tanto en el pregrado como en el posgrado, e implica la planificación de acciones para la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

En ese interés se consolidó el acompañamiento, afirmación que se evidencia en la Estrategia de acompañamiento universitario, del Centro Universitario Municipal Abreus, basada en las indicaciones del Ministerio de Educación Superior (MES, 2019); cuyo objetivo general indicó la búsqueda de un equilibrio en las relaciones universidad-gobierno-empresa-sociedad, y se fundamenta en la sistematización de buenas experiencias, y en una mirada crítica, que contiene la puesta en práctica de un procedimiento, cuyos pasos, consideran las líneas de acción, el reconocimiento de las potencialidades y debilidades del CUM Abreus, para el acompañamiento universitario. Además, se presentan dos áreas claves con sus indicadores de medidas para medir los efectos de la Esacun del CUM Abreus; hacia lo interno y lo externo, de ese modo permite la medición de los resultados esperados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, Y. (2012). La participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria. (Tesis de doctorado). Universidad de Cienfuegos.
- Bermúdez, R., & Pérez, L. (2017). Comunicación positiva en educación. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuenca, M., et al. (2015). La educación y desarrollo de la comunicación en el diseño curricular de la educación infantil. Curso 42. Pedagogía 2011. Sello editor Educación Cubana.
- Escamilla, J. (2012). Programa de Acompañamiento pedagógico para el logro de aprendizajes en las escuelas rurales. PROMEB. Revista Foro Educativo, 6(16).
- García, J. L. (2010). CUM: Gestores de Conocimiento y la Innovación. Amenazas y Oportunidades a partir de la Calidad y Pertinencia. (Ponencia). Primer Taller de Segunda Etapa del Proyecto GUCID. La Habana, Cuba.
- Horrutinier, P. (2008). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela.
- Molina, K. (2015). Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la Facultad de Educación e idiomas. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). Educación para Todos. El imperativo de la calidad, Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2005. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150169>
- Razeto, A. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *Estudios Pedagógicos*, 42(2), 449-462.
- Rubio, A. (2010) Sobre la seguridad alimentaria. (Ponencia). Primer Taller de Segunda Etapa del Proyecto GUCID. La Habana, Cuba.
- Sánchez, C. R. (2017). Acompañamiento pedagógico y calidad de aprendizajes según docentes de instituciones educativas de primaria en la Red 16, UGEL 02 – 2017, Ciencias Empresariales, tema: Administración del talento humano. (Tesis para optar grado académico de Maestra en gestión pública). Universidad Cesar Vallejo.
- Silveira, H. (2016). La participación de las familias en los centros educativos. Un derecho en construcción. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 17-29.
- Simón, F. (2015). Acompañamiento pedagógico del supervisor y desempeño docente en III etapa de Educación Básica Maracaibo. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Abierta.
- Urbina, B. M., Ticay, I. V., & Matamoros, M. L. (2017). Acompañamiento pedagógico como función de control y evaluación por parte de la dirección a docentes del Turno matutino, en el Centro Escolar Publico Bertha Díaz, durante el II semestre del año lectivo 2017. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.